

ADENDA No. 002

El pasado 8 de febrero se hizo la publicación de la invitación:

INVITACIÓN A INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPS) Y/O EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO (ESE) A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONFORMAR LA RED DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL AMBULATORIA DE PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE VIH SIDA QUE INCLUYA ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA, LABORATORIOS Y MEDICAMENTOS PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LA PATOLOGÍA, ASÍ COMO TECNOLOGIAS PBS (RESOLUCION 5857 DE 2018 Y DEMÁS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN) Y LA PRESTACIÓN DE TECNOLOGIAS NO PBS CON COBRO SEGÚN NORMATIVIDAD, CON COBERTURA EN TODO EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTRAS REGIONES EN CASO DE PORTABILIDAD, EN LOS TÉRMINOS LEGALES, REGLAMENTARIOS Y CONTRACTUALES QUE RIGEN LA PRESTACIÓN DE DICHOS SERVICIOS.

En cumplimiento a los términos de referencia, el pasado 13 de febrero de 2019 se recibieron dentro del cronograma establecido, observaciones a la invitación pública por parte de los proponentes.

Tomando en consideración el nivel de detalle con el cual debe responderse cada una de las inquietudes planteadas, se hace necesario modificar el cronograma planteado para el desarrollo de esta invitación.

Por lo anterior se modifica el cronograma de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Respuesta observaciones a los términos de referencia	19 de febrero de 2019	página www.saviasaludeps.com
Recepción de las propuestas	06 de Marzo de 2019	Calle 44A No 55 - 44 (Edificio Business Plaza. Piso 1) de la ciudad de Medellín, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Evaluación de la Propuesta	12 de Marzo de 2019	Comité de Contratación
Publicación de IPS/ESE seleccionada	14 de Marzo de 2019	página www.saviasaludeps.com
Fecha de suscripción del contrato	26 de Marzo de 2019	Calle 44A No 55 - 44 Edificio Business Plaza. Piso 13

Fecha límite de presentación de las pólizas	29 de Marzo de 2019	Calle 44A No 55 - 44 Edificio Business Plaza. Piso 13
---	---------------------	---

Los demás términos y especificaciones procedimientos y condiciones establecidos en los términos de referencia permanecen iguales.

Dado en Medellín, a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2019.



ADRIANA MARIA VELASQUEZ ARANGO
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

Elaboró: Sara M. Osorio García  Coordinadora de contratación	Revisó: Esperanza Peñaranda P.  Coordinadora de Contratación	Aprobó: Adriana María Velásquez A. Secretaria General
--	--	--